

Bogotá, D.C., 13 de enero de 2015

Señor

Jorge Nuñez Cañon

Representante Legal

CONSORCIO LITORAL 2014

Carrera 81 A – 28 Barrio los Pinos

Teléfono: (8) 237177

Medellín, Antioquia

Ciudad

Ref. Contrato FPT-234-2014

Asunto: Aprobación de póliza.

Respetado señor:

Nos permitimos comunicarle, que en la fecha hemos impartido aprobación a la modificación de la de Póliza de Cumplimiento No. 24 CU043741, expedida por la Compañía de Fianzas S.A., CONFIANZA S.A., recibida en nuestras instalaciones, así:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE / HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	13-11-2014/13-08-2015	\$58.814.366.00
Pago anticipado	13-11-2014/13-08-2015	\$88.221.549.00
Pago, Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	13-11-2014/15-04-2018	\$14.703.591.00
Estabilidad de la Obra	13-11-2014/13-11-2017	\$58.814.366.00
Responsabilidad Civil Extracontractual	13-11-2014/13-04-2015	\$14.703.591.00

Cordialmente,


PAOLA A. SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: VERÓNICA AGUIRRE GUTIÉRREZ
Revisó: JULIAN GARCIA



**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES**

POLIZA 24 CU043741
CERTIFICADO 24 CU071382

Página 1

CONFIANZA
NIT. 860 070 3749

SUCURSAL 24. AVENIDA CHILE

USUARIO ROJASDE

TIP CERTIFICADO

Modificacion

FECHA EXPEDICIÓN 30 12 2014

TOMADOR/GARANTIZADO: CONSORCIO LITORAL 2014

C.C. o NIT: 900760638 3

DIRECCION: CRA 81A NO 84A-28

CIUDAD: CAREPA - ANTIOQUIA

E-MAIL:

TELEFONO: 3107766388

ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO-FONTUR

C.C. o NIT: 900649119 9

DIRECCION: CARRERA 13 NO. 28 - 01 PISO 9 EDIFICIO PALMA REAL

CIUDAD: BOGOTA TEL. 2870144

BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO-FONTUR

C.C. o NIT: 900649119 9

DIRECCION: CARRERA 13 NO. 28 - 01 PISO 9 EDIFICIO PALMA REAL

CIUDAD: BOGOTA TEL. 2870144

VIGENCIA				VALOR ASEGURADO	
DESDE	HASTA	ANTERIOR	ESTA MODIFICACION	NUEVA	
13 11 2014	15 04 2018	220,553,872.00		220,553,872.00	
INTERMEDIARIO		COASEGURO		PRIMA	
% PART.	NOMBRE	COMPANIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO
100	G.B. BARRETO Y CIA. LTDA. ASESOR TOTAL				
				MONEDA	PESOS
				PRIMA NETA	
				GAST. EXPED	
				IVA	
				TOTAL	

CIASE DE CONTRATO : Obra Civil

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION Y POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA SE ACLARA QUE LA VIGENCIA ESTIMADA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DESDE 18/02/2015 HASTA 18/02/2018 VIGENCIA QUE SE ACTUALIZARA A PARTIR DE LA ENTREGA DEL ACTA FINAL DE LA OBRA.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No 234-2014 REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE DOS (2) GARITAS SALVAVIDAS, UNA BATERIA DE BAÑOS PUBLICOS Y UN PUNTO DE INFORMACION TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE ARBOLETES ANTIOQUIA.

NOTA. EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA DE (3) TRES AÑOS CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO DE LA OBRA.

TOMADOR: CONSORCIO LITORAL 2014 INTEGRADO POR : JORGE ABSALON NUÑEZ CAÑON CC.6.013.139 50% GLORIA JANETH SANDOVAL CUARTAS CC. 23.912.981 50%

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO DE SEGURO. LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR, IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS. LAS CARÁTULAS ENVIADAS VIA MAIL, TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACION A SU CONTENIDO ACABAREARA LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY. CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCION DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCI DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTIAS DE LA MISMA. TAMBIEN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO. Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA, S.A EN TODO EL PAIS.

DECLARACION DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: I) TOMADOR Y/O, II) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE POLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUIVOCADA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A, INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASI COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TERMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES A.V.A.-REGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C. SI ESTA POLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA POLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDERECIBIR REMUNERACION ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA POLIZA. DICHA REMUNERACION ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

RES. DIAN NO.310000071017 JUNIO 07-2013

NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 200.000

NUMERACION HABILITADA DE SEG: 061603 AL 100.000

CODIGO DE ACTIVIDAD 6511

SU-FO-01-02

TOMADOR

KR0C3FUT

30-12-2014

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:
Calle 82 N° 11-37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

¡ IMPORTANTE !

Le agradecemos efectuar el pago de esta póliza dentro de los 30 días siguientes a la iniciación de su vigencia, con el fin de evitar la cancelación automática, como lo ordena la ley 45 de 1990

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

POLIZA 24 CU043741
CERTIFICADO 24 CU071382

Página 2

CONFIANZA
NIT. 860.070.374-9

SUCURSAL 24. AVENIDA CHILE USUARIO ROJASDE TIP CERTIFICADO Modificacion FECHA EXPEDICIÓN 30 12 2014

TOMADOR/GARANTIZADO: CONSORCIO LITORAL 2014		C.C. o NIT: 900760638 3	
DIRECCION: CRA 81A NO 84A-28	CIUDAD: CAREPA - ANTIOQUI		
E-MAIL:	TELEFONO: 3107766388		
ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO-FONTUR		C.C. o NIT: 900649119 9	
DIRECCION: CARRERA 13 NO. 28 - 01 PISO 9 EDIFICIO PALMA REAL	CIUDAD: BOGOTA	TEL. 2870144	
BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO-FONTUR		C.C. o NIT: 900649119 9	
DIRECCION: CARRERA 13 NO. 28 - 01 PISO 9 EDIFICIO PALMA REAL	CIUDAD: BOGOTA	TEL. 2870144	

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
DESDE 13 11 2014	HASTA 15 04 2018	ANTERIOR 220,553,872.00	ESTA MODIFICACION NUEVA 220,553,872.00

INTERMEDIARIO		COASEGURO		PRIMA	
% PART.	NOMBRE	COMPANIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO
100.	G.B. BARRETO Y CIA. LTDA. ASESOR	TOTAL			

	Desde	Hasta	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO NUEVO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	13-11-2014	13-08-2015	58,814,366.00	58,814,366.00
ANTICIPO	13-11-2014	13-08-2015	88,221,549.00	88,221,549.00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDE	13-11-2014	15-04-2018	14,703,591.00	14,703,591.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	13-11-2014	13-11-2017	58,814,366.00	58,814,366.00

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO DE SEGURO. LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS. LAS CARATULAS ENVIADAS VIA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACION A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY. CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCION DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCI DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTIAS DE LA MISMA. TAMBIEN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASÍ COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA, S.A EN TODO EL PAIS.

A LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR Y/O ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE POLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUÍVOCAMENTE DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A, INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASÍ COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TÉRMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-I.V.A.- REGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C.

SI ESTA POLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA POLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACION ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA POLIZA. DICHA REMUNERACION ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

RES. DIAN NO.310000071017 JUNIO-07-2013 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 200.000

NUMERACION HABILITADA DE SEG: 061603 AL 100000 CODIGO DE ACTIVIDAD 6511

SU-FO-01-02 TOMADOR KROC3FUT 30-12-2014 Calle 82 N° 13-37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

[Firma Autorizada]
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:

¡ IMPORTANTE !

Le agradecemos efectuar el pago de esta póliza dentro de los 30 días siguientes a la iniciación de su vigencia, con el fin de evitar la cancelación automática, como lo ordena la ley 45 de 1990

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

901



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DERIVADA DE CONTRATO

POLIZA 24 RO015606
CERTIFICADO 24 RO030519

Página 1

CONFIANZA
NIT. 260.070.3749

UCURSAL 24. AVENIDA CHILE	USUARIO ROJASDE	TIP CERTIFICADO Modificacion	FECHA EXPEDICION 30-12-2014
TOMADOR: CONSORCIO LITORAL 2014			C.C. o NIT: 900760638 3
DIRECCION: CRA 81A NO 84A-28			CIUDAD: CAREPA - ANTIOQUIA
E-MAIL:			TELEFONO: 3107766388
SEGURO: CONSORCIO LITORAL 2014			C.C. o NIT: 900760638 3
DIRECCION: CRA 81A NO 84A-28			CIUDAD: CAREPA - ANTIOQUIA TEL. 3107766388
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS			C.C. o NIT: 0000001
DIRECCION:			CIUDAD: TEL. 1

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
DESDE 13-11-2014	HASTA 15-04-2015	ANTERIOR 14,703,591.00	NUEVA ESTA MODIFICACION 14,703,591.00

INTERMEDIARIO		COASEGURO			PRIMA	
%	NOMBRE	COMPANIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	PESOS
100	G.B. BARRETO Y CIA. LTDA. ASESOR	TOTAL				
						MONEDA
						PRIMA NETA
						GAST. EXPED
						IVA
						TOTAL

OBJETO DE LA MODIFICACION:
 OBJETO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 SE
 MODIFICA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:
 REPARAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES ATRIBUIBLES AL TOMADOR POR LESIONES O MUERTE A TERCEROS Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS
 DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No 234-2014 REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE DOS (2) GARITAS SALVAVIDAS, UNA BATERIA DE BAÑOS
 PUBLICOS Y UN PUNTO DE INFORMACION TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE ARBOLETES ANTIOQUIA.
 TOMADOR: CONSORCIO LITORAL 2014 INTEGRADO POR : JORGE ABSALON NUÑEZ CAÑON CC.6.013.139 50% GLORIA JANETH SANDOVAL CUARTAS CC. 23.912.981
 100%

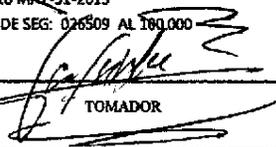
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA	DEDUCIBLE
	Desde	Hasta	NUEVO		% Mínimo
Medios, Labores y Operaciones - Vigencia	13-11-2014	15-04-2015	14,703,591.00		10 1,000.
Medios, Labores y Operaciones - Evento	13-11-2014	15-04-2015			10

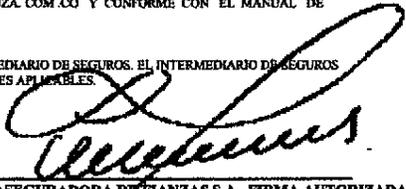
ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA
 A MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA
 DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO DE SEGURO. LAS PARTES ACUERDAN QUE EL
 PAGO SE DEBERA HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O
 ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

A PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR, IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL
 PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.
 LAS CARÁTULAS ENVIADAS VIA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACION A SU CONTENIDO ACABAREAR LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.
 CON ESTA POLIZA Y/O EL RECIBO A SATISFACCION DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCÍ DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON
 EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTIAS DE LA MISMA. TAMBIEN ME INFORMARON QUE
 PUEDE CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS
 MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASÍ COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA S.A EN TODO EL PAIS.

AUTORIZACION DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: I) TOMADOR Y/O, II) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR
 ESTA POLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUIVOCADA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS
 PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A, INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASÍ COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS
 FINALIDADES Y EN LOS TERMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE
 PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.
 LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE.
 LOS PAGOS GRANDES CONTRIBUYENTES-LVA.- REGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C.
 EN ESTA POLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA POLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS
 PUEDE RECIBIR REMUNERACION ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA POLIZA. DICHA REMUNERACION ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

RES. DIAN NO. 310000070918 MAY-31-2013 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100.000
 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 026509 AL 100.000 CODIGO DE ACTIVIDAD 6511

SU-FO-10-01  TOMADOR KR03FUT 30-12-2014


 COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
 DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:
 Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia